

# **Guía para el Miembro**



**Kenneth R. Boyd**  
**Presidente y**  
**Vice-presidente Internacional**  
**de la UFCW**

**Terry Kramer**  
**Secretario-Tesorero**

**[www.ufwlocal1546.org](http://www.ufwlocal1546.org)**

**¡Bienvenido a la UFCW Local 1546!**



Con mucho placer le doy la bienvenida a la ***United Food & Commercial Workers International Union (UFCW) Local 1546.***

Ahora usted es un miembro de la gran familia de trabajadores de la Local 1546 ó con casi 30,000 miembros ó quienes trabajan en las industrias de comestibles al detal, empaque y procesamiento de carnes, y de cuidado del anciano.

Como miembro de la Local 1546, usted forma parte de una unión ó y de hecho, parte de un Movimiento Laboral que se preocupa en mejorar los estándares de vida de los trabajadores y sus familiares.

Su contrato de la unión le provee salarios, beneficios garantizados y una voz en su trabajo, que de otra manera no tuviese. Su unión le ofrece un procedimiento de queja en caso de que su empleador viole los términos de su contrato; y gracias al contrato de su unión, nunca puede ser despedido sin una causa.

Cuando se hace miembro de una Local 1546, también adquiere responsabilidades.

Teniendo en mente que su unión es tan fuerte como sus miembros, espero que apoye activamente y con mucho entusiasmo los esfuerzos de su unión, a medida que organizamos nuevos miembros y negociamos con su empleador para obtener los mejores contratos posibles.

También espero que tomará ventaja de los beneficios adicionales disponibles para usted y su familia, por medio de la membresía y participe en los distintos eventos educativos, políticos y de caridad que la Local 1546 lleva a cabo cada año.

Como Presidente de la UFCW Local 1546 y un Vice-presidente Internacional de la UFCW, estoy dedicado juntamente con nuestro excelente grupo de Representantes de la Unión, organizadores, comunicadores y personal de oficina ó a mejorar las vidas de nuestros miembros y sus familias, y por lo tanto, mejorar el estándar para todos los trabajadores en América.

¡Estamos contentos de que se ha unido a nosotros y ha formado parte de este gran movimiento! Juntos, seguiremos con esta orgullosa tradición.

¡Bienvenido a la familia de la UFCW Local 1546!

Solidariamente,

Kenneth R. Boyd  
Presidente y Vice-presidente Internacional de la UFCW

## ¿Quiénes Somos?

Somos la Local 1546 de la United Food and Commercial Workers International Union, la UFCW.

La UFCW, afiliada con Change To Win, es una Unión Internacional que representa a trabajadores de un gran rango de industrias detallistas de comestibles y de medicamentos; corte, procesamiento y empaque de carnes; trabajos químicos, cuidado de ancianos y facilidades para el cuidado de la salud, entre muchos otros.

La UFCW tiene Uniones Locales esparcidas en todos los Estados Unidos y Canadá. La Local 1546, una unión que emergió en enero del 2002, de las Locales anteriores de la UFCW 100A, 1540, y 546, representa casi a 30,000 miembros en el estado de Illinois, parte del Noroeste de Indiana y varios otros estados.

Nuestros miembros trabajan en tiendas de comestibles detallistas y de medicamentos, en plantas de procesamiento y empaque de carne, en plantas de procesamiento de pieles, en hogares de cuidado de ancianos, y en muchos otros negocios al detal.

## **En UFCW Local 1546, creemos que:**

- Nuestra primera obligación es negociar los mejores contratos posibles para nuestros miembros, y luego asegurar que los términos de esos contratos se hacen cumplir por medio de la presentación de quejas, cuando es necesario, y a través del servicio comprometido y compasivo de nuestros miembros.
- Nuestra Unión Local es tan buena como sus miembros. La participación en el trabajo diario de la Local es el trabajo de cada miembro de la Local 1546, y el liderazgo de esta unión anima y da la bienvenida a la opinión y participación de todos sus miembros.
- Esta Unión Local debería ser la fuente de un gran rango de beneficios adicionales para sus miembros y familiares cuando sea apropiado y posible. Por lo tanto, establecemos relaciones con organizaciones y vendedores con el propósito de asegurar beneficios que mejoren la vida y ahorren dinero a miembros de la Local 1546 y sus familias.
- Cada grupo de trabajadores ó pequeño o grande ó merece ser representado por la unión y disfrutar de un contrato decente. Por lo tanto, estamos comprometidos en organizar a trabajadores desorganizados

dentro de nuestra región, quienes buscan los beneficios de ser representados por la Unión.

- Nosotros, como todas las uniones, tenemos una obligación ante todas las familias trabajadoras ó de la unión o que no sean de la unión ó de pelear por los derechos de los trabajadores al apoyar y animar la legislación que promueva la seguridad en el lugar de trabajo y la mejora general de las vidas de familias trabajadoras, y prolonga la causa del Movimiento Laboral en América. Nosotros, por lo tanto, animamos a que nuestros miembros se registren y voten, se informen políticamente y sean ciudadanos activos.
- Como unión deberíamos trabajar para una sociedad que esté libre de racismo y sexismo, y esté comprometida a la oportunidad equitativa para todos los ciudadanos.
- Juntamente con la UFCW y sus otras Uniones Locales, estamos obligados a ser ciudadanos ejemplares y trabajar para mejorar la vida de nuestras comunidades. Hacemos esto, en parte, al apoyar nuestra obra de caridad oficial la *Leukemia & Lymphoma Society*. Por lo tanto, los miembros de la Local 1546, participan completamente, año tras año, en una variedad de eventos para recolectar fondos para esta causa justa.

# Derechos de los Miembros de la Unión

## Los miembros de la Unión tienen el derecho a:

- Un contrato de la unión
- Conocer los nombres de sus oficiales de la unión e información de contacto
- Votar y aprobar todos los contratos
- Votar si desean o no una huelga
- Que las quejas en el lugar de trabajo sean investigadas y procesadas justamente y a tiempo
- Votar por oficiales y delegados locales elegidos
- Buscar puestos de liderazgo en la unión
- Participar en actividades de la unión
- La libertad de expresión y reunirse
- Solicitar una constitución o leyes de la unión

## Derechos Weingarten de la "Unión"

*Los derechos de Weingarten son protecciones aplicables legalmente para asegurar que un miembro de la unión sea representado durante cualquier reunión disciplinaria posible.*

*Si usted se encuentra en una situación donde sienta que necesita la representación de la unión, lea cada una de estas palabras a su supervisor para declarar sus Derechos de la Unión.*

Si esta discusión va a conllevar a que sea disciplinado o despedido, o tendrá cualquier efecto en mis condiciones personales de trabajo, respetuosamente pido que mi Representante de la Unión, Oficial o Ayudante de la Unión esté presente en esta reunión. Sin esa representación, decido no participar en esta discusión.

# Conozca los Hechos de la Unión:

## ¿Qué es un Contrato?

Un contrato de la unión es el documento legal más efectivo que un trabajador pueda tener en la habilidad del empleador de determinar los salarios, horas y condiciones de trabajo. Sin un contrato, un trabajador es considerado como empleado “**voluntario**” y está sujeto a los comandos del empleador.

Con su aporte como miembro de la unión, se ha negociado un contrato con su empleador a su nombre ó el cual es un documento legal obligatorio que especifica su salario y progresión del mismo, sus derechos en el trabajo, vacaciones, beneficios de salud y pensión, y casi todas las otras condiciones de su empleo. En caso de que su empleador viole cualquiera de los términos de este contrato, se pone en práctica un procedimiento de queja para resolver el problema.

Su contrato es válido por un tiempo específico y al vencer, se negocia un contrato nuevo por parte de un comité compuesto de negociadores entrenados y miembros de la unión calificados.

Antes de que las negociaciones comiencen, el comité pide la opinión de todos los miembros que serán afectados por el contrato (o Unidad de Negociaciones).

Cuando las negociaciones concluyen, un acuerdo tentativo es alcanzado entre el comité de negociaciones de la unión y la compañía, el contrato es presentado a los miembros de la unidad de negociaciones para que con un voto sea aceptado o rechazado.

Aunque el comité recomienda la aceptación o rechazo a los miembros votantes, el voto final por los miembros determina si el contrato se pondrá en efecto. El contrato es ratificado solamente cuando más del 50% de los miembros votantes lo aceptan.

Cada contrato es diferente, por lo que una de las cosas más positivas que usted, como miembro de la unión puede hacer es familiarizarse con su contrato. Para aprovecharlo al máximo ¡asegúrese de saber su contenido!

*¿Tiene preguntas acerca de su contrato de la unión?  
¿Cree que su empleador ha violado los términos de su contrato? Llame a su Representante de la Unión de la Local 1546 para que le ayude.*

## ¿Qué es una Queja?

Su Contrato de la Unión define lo que es una queja, y cómo son procesadas. El proceso normalmente incluye varios pasos y es conocido como el procedimiento de queja.

¿Cuál es el propósito del procedimiento de queja?

- Hacer cumplir el contrato
- Interpretar el significado y la intención del contrato
- Resolver problemas en el lugar de trabajo de manera sistemática
- Ayudar a establecer y proteger los derechos de los trabajadores
- Darle a los trabajadores una voz al proveerles la oportunidad de decir su parte de la historia
- Promover la armonía en el lugar de trabajo

Si un miembro presenta una queja con su Representante de la Unión, el primer paso es tratar de resolver la situación directamente con la gerencia. Si no se resuelve en ese momento, el próximo paso es seguir los procedimientos de queja como lo establece el contrato de la Unión. Esto puede, en algunos casos, conllevar al paso final llamado arbitraje, donde la decisión final es hecha y no puede ser apelada por la unión ni por la gerencia.

## ¿Qué es un Ayudante de la Unión?

En varios lugares de trabajo, la Local 1546 ha entrenado a uno de sus compañeros de trabajo y miembro de la unión a actuar como conexión entre usted y su empleador, o usted y su Representante de la Unión.

Su Ayudante de la Unión conoce su contrato, comprende su lenguaje, y los procedimientos adecuados a seguir con respecto a la disciplina y la presentación de quejas. Él o ella se mantendrá informado de las negociaciones, medidas de trabajo y otras actividades de la unión.

Su Ayudante de la Unión sirve como capitán o líder del equipo para los proyectos relacionados con la colección de fondos y otros eventos patrocinados por la unión.

Y su Ayudante de la Unión se mantiene al tanto de los beneficios disponibles, reuniones y eventos en el futuro.

¿Tiene un problema en su trabajo que se puede manejar localmente, o una pregunta sencilla que no requiere la asistencia del Representante de la Unión? Para eso está su Ayudante de la Unión.

## Pagos a la Unión

### *¿Por qué tengo que hacer pagos a la Unión?*

La Local 1546 es una organización auto-sostenible, sin fines de lucro que existe para el beneficio de sus miembros. Sus cuotas pagan los gastos incurridos en las negociaciones del contrato, al servir a los miembros, cuotas legales, organizar los miembros nuevos y comunicaciones sólo para mencionar pocos entre una gran lista.

Es un error asumir que sólo paga sus cuotas como inversión para la ganancia financiera. Los miembros pagan sus cuotas por las mismas razones que los miembros de asociaciones profesionales, cívicas, religiosas, culturales y comerciales pagan sus cuotas: cuesta dinero manejar una organización, y particularmente en nuestro caso, también cuesta dinero defender los mejores intereses de la membresía.

### *¿Qué **no** pagan mis cuotas de la Unión?*

Es ilegal que las Cuotas de la Unión se usen para contribuir a campañas electorales de la unión, campañas políticas federales y el beneficio privado de cualquier empleado de la unión.

### *¿Cómo se pagan mis cuotas?*

Dependiendo de su empleador, se pueden deducir de su cheque de pago, cada mes, o se le mandará una cuenta por separado.

### *¿Cuánto tengo que pagar?*

Las cuotas varían dependiendo del campo donde trabaje y su tasa de pago. En general, sus Cuotas de la Unión tienen un gran valor, considerando los salarios y grandes beneficios que disfruta como resultado de ser miembro.

## Conozca los Términos de su Unión

**Arbitraje...** Un proceso en el cual una tercera parte neutral (similar a un juez) escucha la queja y toma la decisión final. La mayoría de los procedimientos de queja tienen el arbitraje como el último paso y ambos, tanto la unión como la gerencia, están de acuerdo en aceptar la decisión del árbitro.

**Unidad de negociaciones...** Un grupo específico de trabajadores que negocian de manera colectiva con el empleador. La unidad puede incluir todos los trabajadores de un solo lugar o varios lugares, o puede incluir solamente los trabajadores en una actividad singular o departamento, como carne/pescado/*deli* o comestibles.

**Mejor oferta/última oferta, mejor y oferta y oferta final...** Una oferta es una promesa voluntaria pero condicional sometida por la compañía a la unión, para que sea aceptada. Es muy común que la compañía haga ofertas múltiples en varias etapas del proceso de negociación, algunas veces conocidas como mejores ofertas y últimas ofertas. Generalmente, es lo que la compañía llama su última, mejor y oferta final que la unión presentará a los miembros de la unidad de negociaciones, para que voten para aceptarla o rechazarla.

**Change to Win...** Change to Win fue fundada en septiembre del año 2005 por siete uniones y seis millones de trabajadores que dejaron la AFL-CIO. Las siete uniones afiliadas son: Teamsters, Laborers, Service Employees, Carpenters, Farm Workers, UFCW y UNITE HERE.

**Negociación Colectiva...**Un proceso en el cual los trabajadores, a través de sus propios comités de negociaciones, trabajan en grupo para determinar los salarios, horas y otras condiciones de empleo. Normalmente, el resultado de la negociación colectiva es un contrato por escrito que cubre todos los trabajadores en la unidad de negociaciones.

**Contrato...**Acuerdo por escrito, aplicable legalmente por un periodo de tiempo específico entre la compañía y sus empleados, representados por una unión. Establece y define las condiciones de empleo (salarios, horas de trabajo y condiciones, pagos de sobre-tiempo, días feriados, vacaciones, beneficios, etc.) y los procedimientos para resolver disputas, conocidos como procedimientos de queja.

**DOR (fecha de ratificación)...**La DOR es la fecha actual en que se vota por un contrato y es ratificado por la membresía. Sin embargo, los términos del contrato, incluyendo cualquier aumento de pagos y beneficios, no necesariamente se ponen en efecto durante esa fecha. El contrato mismo estipula la fecha de efectividad para todas dichas condiciones de empleo.

**Ley de Permiso Familiar y Médico (FMLA)...**FMLA permite que trabajadores elegibles tomen hasta 12 semanas de trabajo en cualquier periodo de 12 meses para el nacimiento o adopción de su hijo, el cuidado de un miembro de la familia, o si los trabajadores mismos tienen una condición seria de salud.

**Demstraciones Informativas...**Un tipo de demostración hecha con la intención expresa de no causar el paro del trabajo, pero para publicar una disputa laboral o información concerniente a esa disputa.

***Causa Justa...***Una razón que cada empleador debe dar por cualquier medida disciplinaria que tome en contra del trabajador.

***Ley Nacional de Relaciones Laborales, NLRA...***La NLRA se activó en 1935 para garantizar a los trabajadores del sector privado el derecho de formar una unión, participar en actividades organizadas con el propósito de la negociación colectiva u otra ayuda mutua o protección. El brazo fuerte de la Ley Nacional de Relaciones Laborales es la Junta Nacional de Relaciones Laborales (NLRB). Sus obligaciones son; emitir y tomar decisiones acerca de las quejas relacionadas con prácticas laborales injustas, y requerir que dichas prácticas se paren; y certificar representantes de negociaciones para empleados al enfrentar sus problemas con los empleadores.

***Antigüedad...***Estatus privilegiado obtenido por un empleado, debido a su longevidad en el servicio continuo con el mismo empleador, y el cual normalmente afecta la progresión del salario, elegibilidad de los beneficios, y planificación de preferencias, de acuerdo con los términos específicos del contrato.

## ¿Por qué la Unión Participa en la Política?

Cualquier persona que sea elegida (bien sea localmente, en el gobierno estatal o federal) puede, con frecuencia, tener un efecto significativo en las leyes que impactan a familias trabajadoras.

Ser activo en la arena política y legislativa es otra manera importante en que la Local 1546 funciona para proteger a los miembros que servimos y representamos.

Nuestra unión trabaja para crear y/o proteger las leyes a favor de nuestros miembros, y en contra de aquellos que buscan dañarlos.

Durante los años, las uniones han apoyado y ayudado a pasar legislaciones trascendentales para los trabajadores, incluyendo:

- Leyes para el Trabajo del Menor
- Semana de Trabajo de 40 horas (Ley Estándar del Trabajo Justo)
- Salario Mínimo
- Seguro Social
- Medicare
- Ley de Permiso Familiar y Médico
- OSHA (Leyes de Seguridad en el Trabajo)

La Local 1546 también educa a nuestros miembros con respecto a los antecedentes y comportamientos posibles de candidatos específicos, para ayudar a elegir interesados en el movimiento laboral y derrotar a aquellos que demuestran posiciones en contra de la unión.

Lo que pasa en las salas de reuniones del gobierno puede impactar directamente nuestra habilidad de representar a los miembros, por lo que es nuestra responsabilidad, como unión, de participar en su nombre, en las arenas políticas y legislativas.

**Active Ballot Club**  
**Únase al ABC - ¡Porque la Política es**  
**Importante!**

Lo logrado por la Local 1546 para nuestros miembros en las mesas de negociaciones, se puede perder en las salas de reuniones del gobierno. Esa es la razón detrás del Active Ballot Club (ABC), el brazo voluntario, anti-partidario de la Local 1546 y la UFCW. La meta del ABC es elegir candidatos pro-laborales y promover la legislación que favorezca a las familias trabajadoras.

El costo para ser miembro, es solamente \$1.00 por mes, o casi \$12.00 por año. *(Las cuotas de la Unión no se usan para financiar el ABC, y las contribuciones no están libres de impuestos.)* ABC se puede deducir de su cheque de pago, o puede comprar una tarjeta del ABC al hacerse miembro. *¡Hable con su Representante de la Unión para saber cómo ser miembro!*

# Participación de la Unión en su Comunidad

## *The Leukemia & Lymphoma Society:*

La obra de caridad oficial de la UFCW y la Local 1546



Con más de 640,000 personas en los Estados Unidos padeciendo de cáncer en la sangre ó y un paciente nuevo diagnosticado cada 5 minutos ó ¡la necesidad es muy grande! Por muchos años, la UFCW ha contado con una relación muy única con la *Leukemia & Lymphoma Society*. La Local 1546 lleva a cabo varios eventos durante el año para recolectar fondos para esta gran causa, y cada centavo que recogemos va a financiar el estudio que algún día conseguirá la cura para la leucemia, linfoma y otros tipos de cáncer en la sangre.

Como parte de nuestro compromiso prolongado con la LLS, ninguna parte del dinero recogido por la UFCW se usa para el costo administrativo, o cualquier otro propósito que no sea la investigación. Así que cuando los miembros de la Local 1546 trabajan duro para recolectar fondos para esta causa, siempre saben que el dinero se usará de la mejor manera posible: ¡conseguir la cura!

Para aprender a cómo puede ayudar a esta gran causa, llame al Departamento de Comunicaciones de la Local 1546, al 847-593-3500.

## Extras de la Unión

Como miembro de la UFCW Local 1546, usted tiene derecho a numerosos beneficios especiales además de aquellos negociados en su contrato.

Descuentos en varios servicios, desde el seguro hasta el cuidado de la vista, hipotecas, se encuentran a su disposición simplemente con su membresía.

### Union Plus

Estos son algunos ejemplos de los grandes beneficios que usted y su familia puede recibir por medio de **Union Plus**, un programa especial para los miembros de la UFCW.

- Programa de Hipotecas Union Plus
- Tarjera de crédito Union Plus
- Descuentos en viajes y mercancía
- Descuentos en servicio legalesí

*¡y mucho más!*

*Para aprender más de estos grandes beneficios de la unión, visite nuestro sitio en la Red, [www.ufcwlocal1546.org](http://www.ufcwlocal1546.org) y haga clic en "Beneficios del Miembro," o contacte a su Representante de la Unión.*

### **Su Unión de Crédito**

Si su acuerdo individual de negociación colectiva permite que usted se una a nuestra Unión de Crédito, considere esto:

- Con sólo \$25.00 puede abrir su cuenta y hacerse accionista completo en la Unión de Crédito.
- Su cuenta no tiene una cantidad mínima o máxima
- La Unión de Crédito UPWA está ubicada convenientemente en nuestra Oficina Principal en 1649 W. Adams, en Chicago

*Para más información acerca de su Unión de Crédito Local 1546, contacte a su Representante de la Unión.*

### **Becas de la Local 1546**

La Local 1546 concede diez becas en cada año académico a los miembros o sus dependientes que califiquen.

Cuatro becas de \$1,000 cada una son entregadas a los solicitantes que demuestren un logro académico sobresaliente. Seis becas adicionales de \$500 son entregadas a solicitantes que califiquen y sean seleccionados al azar.

Para más información acerca de las Becas de la Local 1546 o cualquiera de las otras becas disponibles para los miembros de la Local 1546, visite [www.ufcwwlocal1546.org](http://www.ufcwwlocal1546.org) o hable con su Representante de la Unión.

### **Beneficios Adicionales de la Local 1546**

Durante el año, la Local 1546 también pone a la disposición de sus miembros descuentos para eventos especiales y entretenimiento. Estos beneficios serán promovidos de antemano en el boletín de la unión, en el sitio en la Red de la unión, o en la cartelera de la unión que se encuentra en su lugar de trabajo.

*Para más información acerca de cualquiera de nuestros beneficios para eventos especiales y entretenimiento, llame al Departamento de Comunicaciones de la Local 1546, al 847-593-3500, o hable con su Representante de la Unión.*

## Hable con Nosotros

### **Al cambiar su dirección de domicilio**

#### **¡No se mude sin avisarnos!**

La Local 1546 le envía información importante por medio del correo postal de los Estados Unidos, de manera regular.

Boletines, actualizaciones de la negociación colectiva, avisos y mucho más le son enviados por correo. Pero si no tenemos su dirección de domicilio más reciente, ¿es posible que no reciba el correo de la Unión!

¡No se quede atrás! Si se muda, notifique de inmediato a la Local 1546 con su nueva dirección. Su empleador no está obligado a darnos su nueva dirección ¡depende de usted! ¡Informe a la Unión!

Por favor, llame a la Local 1546 al 312-733-2999 o 847-593-3500, o al teléfono gratuito, 1-800-592-3508.

## **Solicitando una Tarjeta de Retiro**

Si es despedido, o lo despiden de manera temporal, toma un permiso o deja de trabajar por cualquier razón, asegúrese de solicitar una tarjeta de retiro de la UFCW Local 1546.

Esto le ayudará a evitar el pago de las cuotas debidas o cuotas de reinstalación, en caso de que decida regresar a trabajar o busca otro trabajo bajo la jurisdicción de la UFCW en cualquiera de los cincuenta estados y Canadá.

La tarjeta de retiro le será emitida gratuitamente; el único requisito es que sus cuotas sean pagadas por completo y lo que debe sea pagado en el mes que trabaje.

También tenga en mente que la tarjeta de retiro se debe pedir dentro de 30 días de haber dejado de trabajar.

Para pedir la tarjeta de retiro, llame o escriba a nuestra oficina de la UFCW Local 1546 en Chicago o los suburbios.

## **Información que Necesita**

Para contactar a su Representante de la Unión, o para obtener información acerca de la membresía, como cuotas, tarjetas de retiro, cambios en el número de teléfono o dirección de domicilio, o preguntas en general acerca de la unión, llame a su oficina de la Unión. Las horas de oficina de la Local 1546 son de lunes a viernes, desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.

**Oficina Principal**  
1649 W. Adams Street, 2<sup>nd</sup> Floor  
Chicago, IL 60612  
Teléfono: 312-733-2999 / Fax: 312-733-4369

**Oficina en el Suburbio**  
2246 Palmer Dr. Unit 101  
Schaumburg, IL 60173  
Teléfono: 847-593-3500 / Fax: 847-593-3515

**Oficina en Rochelle**  
315 Cherry Avenue  
Rochelle, IL 61068  
Teléfono: 815-562-4661

**Oficina en Colona**  
P.O. Box 345  
Colona, IL 61241  
Teléfono: 309-658-3365

Si necesita contactar a su Representante de la Unión y no conoce su nombre, prepárese para proveer el nombre de su empleador y la dirección de donde trabaja.

Todos los Representantes de la Unión Local 1546 son asignados para cubrir un territorio compuesto de muchos lugares de trabajo, que emplean a numerosos miembros. Excepto por el día de oficina cada semana (durante el cual ellos trabajan con el papeleo, reabastecen sus suministros, asisten a reuniones y se encargan de asuntos importantes en la oficina), su Representante de la Unión se encuentra en los lugares de trabajo que la Local 1546 representa, proveyendo un servicio a nuestros miembros durante el resto de la semana. Si su Representante de la Unión no está en la oficina, su mensaje le será respondido tan pronto como sea posible.

**Departamento de Organización / 847-593-3500**

¿Conoce a un grupo de trabajadores interesados en aprender más acerca de la membresía de la unión? Llame al Departamento de Organización de la Local 1546 con toda la confianza.

**Departamento de Comunicaciones / 847-593-3500**

Para hacer preguntas, comentarios o solicitar información acerca del boletín **State of the Union**; el sitio en la Red de la Local 1546; Becas; eventos para recoger fondos para la *Leukemia Society*; eventos Políticos; Reuniones y eventos educativos; y clases de Inglés como Segundo Idioma (ESL).

## ***Otras Oficinas Relacionadas con la Unión***

### **Información de Salud y Bienestar de la Local 1546**

#### **UFCW Unions and Employers Midwest**

##### **Health Benefits Fund**

1300 Higgins Road, Suite 300  
Park Ridge, IL 60068-5713  
847.384.7000 o llamando gratuitamente al 1.800.621.5133

#### **UFCW Union and Employers Calumet Fund**

1300 Higgins Road, Suite 300  
Park Ridge, IL 60068-5713  
847.384.7000 o llamando gratuitamente al 1.800.621.5133

#### **UFCW Local 1546 Health & Welfare Fund**

(Anteriormente conocido como el "Local 100A Fund")  
1649 W. Adams Street, 3<sup>rd</sup> Floor  
Chicago, IL 60612  
312.829-0850

#### **Zenith Administrators**

(Anteriormente conocido como el Food Handlers' Health  
& Welfare Fund)  
P.O. Box 5000  
Frankfort, IL 60423-5000  
312.649.0444 o llamando gratuitamente al 1.877.225.9141

#### **Jewel Health Benefits Fund**

##### **(SuperValu ASC Benefits)**

P.O. Box 20  
Boise, Idaho 83726  
Llamando gratuitamente al 1.800.969.9688

\*Si su Fondo no aparece en esta lista, por favor, contacte a su Representante de la Unión para más información.

## **Información de la Pensión de la Local 1546**

### **UFCW Unions and Employers Midwest**

#### **Pension Fund**

1300 Higgins Road, Suite 300  
Park Ridge, IL 60068-5713  
847.384.7000 o llamando gratuitamente al 1.800.621.5133

### **UFCW Union Industry Pension Fund**

(National Pension Fund)

P.O. Box 6000  
Frankfort, IL 60423-6000  
312.649.1200 o llamando gratuitamente al 1.800.531.2385

### **UFCW Local 1546 Pension Fund**

(Anteriormente conocido como el "Local 100A Fund")

1649 W. Adams Street, 4<sup>th</sup> Floor  
Chicago, IL 60612  
312.829-0850

\* Si su Fondo no aparece en esta lista, por favor, contacte a su Representante de la Unión para más información.

## **Preguntas acerca de la Compensación del Trabajador**

Los miembros de la UFCW Local 1546 que tengan preguntas acerca de la Compensación del Trabajador y/o heridas que ocurran en el lugar de trabajo, pueden contactar (sin costo alguno u obligación) a la firma de abogados Jacobs, Burns, Orlove, Stanton and Hernandez al 312-372-1646.

## ¿Es la Unión Necesaria?

Si el mundo fuera perfecto y todos los empleadores fueran justos, honestos y compartieran completamente con sus trabajadores, quizás no.

Pero aún si los empleadores fueran perfectos, es posible que los trabajadores aún deseen organizarse. Los humanos se organizan en grupos que hacen sentido para ellos. Los seres humanos tienen el derecho dado por Dios de participar en decisiones que afectan sus vidas. A los trabajadores les importa mucho sus empleos y desean expresar su voz en sus trabajos.

Vivimos en una sociedad económica preocupada más por la ganancia que por las personas. La mayoría de las decisiones hechas por las corporaciones que afectan negativamente a los trabajadores, no se hacen con ese propósito, pero en vez de eso, por el deseo de aumentar las ganancias o competir en un mercado global competitivo. Los trabajadores necesitan una voz organizada para desafiar las prioridades de las compañías y nuestro sistema económico.

En nuestra sociedad, las uniones son los vehículos primarios para la representación de los trabajadores en sus lugares de trabajo. Durante los años, las uniones han comprobado que se preocupar por la justicia en la sociedad. Muchos trabajadores ven a la unión como la protectora de la justicia para el futuro.

*\*Un editorial especial de Interfaith Committee acerca de la Justicia del Trabajador.*



Mi Representante de la Unión es \_\_\_\_\_

Mi Ayudante de la Unión es \_\_\_\_\_

Puedo contactar a mi Representante en \_\_\_\_\_

Notas importantes: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# Orientación del Miembro de la UFCW 1546

Complete y regrese esta parte a su Representante de la Unión.

*He recibido y comprendido mi orientación del miembro de la UFCW Local 1546.*

Fecha de Hoy \_\_\_\_\_

Nombre en Letra de Molde  
\_\_\_\_\_

Firma del Miembro \_\_\_\_\_

No. de Seguro Social del Miembro \_\_\_\_\_

Compañía \_\_\_\_\_

Departamento \_\_\_\_\_

Nombre del Rep. de la Unión, en letra de molde  
\_\_\_\_\_

Firma del Rep. de la Unión  
\_\_\_\_\_